

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LV

Número 17.030

25 ejemplares 75 cts.

## Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, un mes. 15 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 45 »  
Extranjero 10 »

ALMERIA

Miércoles 4 de Marzo de 1914.

## Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 70 y 72. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 45 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores 25 cént.

Número suelto 5 cts

## La lucha es vida.

Estamos en plena lucha política. Es la semana de pasión, que comenzó el pasado domingo, día de la proclamación de los candidatos, y terminará el próximo día ocho.

En estos días se vive intensamente la vida política. La esperanza, el entusiasmo y el esfuerzo que es preciso hacer para mantener tan gratas ilusiones, consumen en ocho días media vida del hombre político de pura sangre, ese esclavo de la ilusión, que le sostiene en el penúltimo día y día, y trasmite a sus amigos el entusiasmo.

En la provincia de Almería se lucha en todos los distritos. Es un caso digno de anotarse, por no ser frecuente entre nosotros. A lo menos la lucha verdad, sincera y decidida, ya que la ficticia y con el sólo objeto de obtener votos para adquirir derechos en el porvenir, ha sido muy corriente entre nosotros.

Pero ahora va de veras. Y si hemos de ser sinceros, con la sinceridad en nosotros acostumbrada, diremos lealmente que este espectáculo nos agrada.

La lucha es vida. Representa afirmaciones importantes, deseos de redención, propósitos de enmienda.

Porque si el marqués de Salisbury, primer ministro inglés, en la etapa conservadora, dijo de España, «que era un pueblo muerto», con más razón se ha dicho que «Almería era un pueblo muerto».

Y bien muerto. Porque no ha habido canero que no haya pensado en Almería y en su provincia y no haya tomado asiento en los escaños rojos del Senado o del Congreso.

Pero ahora parece que se lucha por la victoria. No vencerán los luchadores oposicionistas, pero harán una afirmación que nos interesa a todos que se haga: la de llamar la atención del Gobierno y del cuerpo electoral para que no traten en lo sucesivo con más respeto, y dejen a los hijos del país, que vayan a representarlo a las Cortes y a reñir batallas por la prosperidad de su país.

Porque el cargo de diputado o senador, o es un honor o es una carga. Si lo primero, debe ser para los hijos del país; si lo segundo, también, pues tanto más se ama a la patria cuando más por ella se batalla y sufre.

Congratulémonos, pues, de la contienda electoral del domingo. Se va a luchar, por afirmar un nombre y una personalidad y los trabajos de hoy, acaso no sirvan en esta ocasión, pero pueden servir—si nos vamos capacitando para regirnos—para lo porvenir.

## EL PROBLEMA ETERNO

### LA MENDICIDAD

Por las calles de Almería andan muchos, infinitos pordioseros. El viandante se ve imposibilitado de andar a su libre albedrío, sin que les salgan al paso, con lamentaciones tristes e historias tétricas de enfermedades y malas andanzas, verdaderas legiones de infelices desventurados.

Para desafortuna nuestra, y constante que no localizamos porque el mal de la mendicidad es de toda la nación, este problema es un problema inextinto.

No es esta la primera vez que tratamos de la mendicidad callejera que en Almería parece no tener remedio, como no lo tiene, tampoco, en el resto del país.

De ello, y por lo que se refiere a nuestra población, no hay que culpar del todo a las autoridades, porque la caridad, por muchas razones, no puede llegar hasta donde lo hace la iniciativa particular.

La caridad particular, para que de los beneficiarios frutos que deben esperarse de ella, es necesario que esté organizada. No basta que en la calle, y para hacernos de un mendigo que

nos importuna con sus lamentaciones, entreguemos una limosna, que si a veces alivia una necesidad verdadera, casi siempre sirve únicamente para fomentar vicios.

La miseria cuita y vergonzante, a la que no puede llegar la caridad oficial, tampoco es socorrida por esta limosna de la calle.

Entre los mendigos que andan por nuestras calles, se ven numerosas ancianas, cuyo aspecto demuestra que sólo de la caridad pueden esperar con qué atender a sus necesidades.

Como cauterio para la llaga de la mendicidad, aconsejan muchos la prohibición de ésta.

Y pensamos nosotros, al ver el lento desfile de ancianas y desgraciados de ambos sexos y diversas edades que al día siguiente volveremos a verlos en la calle, tendiéndolos implorantes la mano.

¿De qué podrá servir la prohibición si no se les dan medios para observar la orden?

Esta miseria puede remediarse con el Asilo, pero para la otra oculta de que hemos hablado, se necesita emplear procedimientos.

Podría formarse a semejanza de la que existen en otras poblaciones, una Junta de personas caritativas por cada calle o distrito encargada de recoger las limosnas que entregaran periódicamente todos los vecinos que estuvieran en situación de hacerlo.

Los fondos así recaudados serían entregados a una Junta central y esta las distribuiría a su vez entre las Juntas parciales, que se encargarían de hacerlo llegar a manos de los desgraciados de sus respectivas calles o distritos.

De esta manera la limosna estaría mejor distribuida, por ser labor relativamente fácil la de conocer a las personas verdaderamente necesitadas que viven en la vecindad y comprobar si la limosna dada tiene buen empleo.

Recoja quien pueda la idea, que aunque no sea nueva nos parece útil, que es lo que se busca.

## OTRA CIRCULAR

### El partido reformista

He aquí la circular que dirige la Junta Organizadora Provincial de dicho partido, a las Juntas municipales del mismo:

«El partido reformista en nuestra provincia limita su acción al distrito de Vera, por donde luchará don Augusto Barcia, prestigioso publicista, pensador profundo y uno de los más elocuentes oradores de la juventud española.

Es Barcia, el candidato de la Junta Central y del reformismo provincial y su triunfo representaría en nuestra provincia el principio de la regeneración política de esta tierra infeliz, que no ha sabido o no ha querido rebelarse contra las malas artes de los gobiernos que desde 1876, gozan el turno pacífico del poder.

Nuestras Juntas reformistas del distrito electoral de Vera, tienen el honor de deber de velar porque se cumpla la ley electoral, evitando por cuantos medios estén a su alcance las tipinadas y violencias de los amigos del gobierno, que parecen dispuestos a volver la espalda a la legalidad, para convertirse en muñidores políticos.

Contra nuestra candidatura, se han extremado las medidas, acudiendo a toda clase de procedimientos desacreditados, persecuciones de concejales, suspensiones de Ayuntamientos, etc. para cuyos enjuiciamientos han encontrado los electores grandes facilidades hasta en algunos centros que por la índole de las gestiones a ellos encomendadas, deben sus jefes apartarse de la lucha pasional de la política.

Los reformistas de aquel distrito y cuantos en la provincia tengan relaciones de amistad e intereses en aquella región, están obligados a cooperar por el triunfo de Barcia, representante de una política nueva, que con la bandera de li-

bertad y moralidad, aspira al saneamiento y engrandecimiento del país.

Los que en esta contienda se muestran tibios o indiferentes, se han eliminado voluntariamente del reformismo. En nuestras filas, no pueden estar más que los que puedan probar en todo caso, fe en los ideales, y confianza absoluta en los caudillos, que el partido elige para la alta representación del mismo en el Parlamento, en la Diputación o en los Municipios.

Desgraciadamente, no hemos podido terminar la organización completa del partido en la circunscripción, por la que pensamos en su día que hubiera luchado el notable ingeniero de minas don Pablo Fábrega, almeriense de corazón y enamorado platónico de nuestra tierra.

Ni en la circunscripción ni en los demás distritos de la provincia lucha el partido reformista.

Las Juntas correspondientes a la circunscripción y distritos de Berja, Purchena, Velez Rubio y Sorbas, quedan por tanto, en libertad de acción para proceder en las elecciones venideras, con arreglo a las conveniencias locales, y a este efecto se limitarán a recomendar a los correligionarios a las votaciones en blanco o determinadas candidaturas, sin imposición alguna, puesto que en el pleito de los políticos del turno, los reformistas no somos más que espectadores.

Es cuanto esta representación provincial ante las elecciones próximas, tiene el honor de comunicar a las Juntas del distrito de Vera y a las demás de toda la provincia.—Manuel Pérez García. Almería 28 de Febrero de 1914.

## EN MELILLA

### UN MORO MATA A OTRO MORO

Por informes particulares, tenemos conocimiento del sangriento suceso acaecido en territorio de la cabila de Beni-Sidel.

Se trata de dos policías indígenas de la sección montada, pertenecientes a la quinta mía, que manda el capitán Villalba, entre los cuales no reinaba la mejor armonía.

En distintas ocasiones estuvieron a punto de llegar a las manos, evitándolo los compañeros que se hallaban presentes.

Así las cosas, en la mañana del jueves último, Mohamedi Ben Mohamed, que así se llamaba la víctima, dirigióse a uno de los más venerados morabitos de Beni-Sidel, entregándose a fervientes rezos, bien ageno de lo que iba a sucederle.

Su rival, Salah-Ben-Mohamed, que acechaba el momento oportuno de atacar a Mohamedi, procurando no ser visto, siguió a su compañero. Cuando éste, con la mayor fe, alzaba sus brazos al cielo, demandando quizá perdón para sus culpas, Salah le hizo dos disparos de fusil, cuyos proyectiles causaron la muerte casi instantáneamente.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros policías, los cuales detuvieron al agresor, llevándole a presencia del capitán señor Villalba.

Más tarde recogieron el cadáver, dándole sepultura en el cementerio musulmán inmediato.

## COSAS QUE PASAN

### A LA QUE SABTA

Desde que el insigne Ricardo León dedicó un soneto a don Antonio Maura, una legión de señores desconocidos se ha lanzado tras sus huellas, y están poniendo al eminente estadista en una situación lamentable a golpes de ripio.

¿Y esos señores son los que protestaban del atentado persona?

¡Qué más atentado que el que perpetran ellos!

Véase sino un periódico de Bilbao que publica un soneto a don Antonio Maura del que son estos versos, con perdón de las Musas:



## Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo en hilos por a Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

**Pampa** Saldrá de Almería el día 12 de Marzo de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires Con escala en Cádiz.  
**Salta** Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Marzo de 1914, para Buenos Aires  
**Paraná** Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los señores viajeros.

### Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Magníficos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si están cubiertas las plazas asignadas a ese puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 74 y 74 bis

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

**“ALICE”**

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

CARIDAD Para las familias de los naufragos

SUSCRIPCIÓN PARA LAS SIETE FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS DE LA LANCHA PESQUERA DOS HERMANAS.

Uno	5'00
J. J. G.	10'00
Una señora	1'00
E. B.	1'00
Total	17'00

Además, el Ayuntamiento tiene acordado en sesión pública donar la cantidad de 1.000 pesetas.

### La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

El favorable resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro, ha influido considerablemente en el aspecto del mercado bursátil durante la semana de Carnaval, última del mes de Febrero. En los primeros días, considerados como semifestivos, la escasa concurrencia de bilistas no evitó el entusiasmo de los coros, a pesar de ser muy difíciles las comunicaciones telegráficas con París y Barcelona.

El Interior a fin de mes ha oscilado entre 79'75 y 79'92, para cerrar a 79'85. Se han verificado operaciones al próximo con report de 10 céntimos, o sea 79'95. El Contado publica la serie F a 79'90; usando una mejora de 15 céntimos, con respecto al cierre de la semana anterior; la serie E, a 80; la D, a 80'60; la C, a 82; la B, a 82'90, y a 84'30 la A.





Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

En una reunión se habla de un frenólogo, y uno de los concurrentes dice:
—A mí me examinó el otro día la cabeza.
—Y qué le dijo a usted?
—Que me lavase...
En un duelo a pistola:
Uno de los contendientes dice a sus padrinos, momentos antes de empezar el lance:
—¡Qué agradecido estoy a ustedes!
—¿Por qué?
—No fueron ustedes los padrinos de mi boda? ¡Ah, queridos amigos! En todos los instantes dolorosos de mi vida están ustedes a mi lado.

Receta cul'nari.

Sopa de cebolla.—Rehogar en cacerola, 6 cebollas chicas, cortadas en rued's, con manteca, sal y una pizca de azúcar. Espolvorear con una cucharada de harina, y a los dos minutos, mojar con dos litros de agua hirviendo, sazonado con sal. Dados unos hervores, apartar la cacerola a un ángulo, para que siga cociendo moderadamente unos quince minutos. Terminar con una buena pulgarada de pimienta. Disponer un buen lecho de rebanaditas de pan en el fondo de la soperá; espolvorearlas con pimienta; agregar el líquido de la cacerola, y servir en el acto.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 2.
Se ha solicitado en este Gobierno civil la propiedad de los registros mineros «Veni vidi-vinci», «Se-

gunda Previsión», «Demasia a Séptima» y «Demasia a Mi Ramonita».
—Anuncio de hallarse vacante la plaza de veterinario suplente del juzgado municipal de Alhama.
—Edicto de la Audiencia de Granada habilitando al notario de Baza don Ramón Noguera para dar fe en los actos de las elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Vera.
—Otros asuntos de escaso interés.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Casimiro rey, Lucio papa y mártir y Cirilo, Focio y Arquelao mártires. La misa y el oficio divino son de

San Casimiro, con rito semidoble y color blanco
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.
PARA MAÑANA.—Santas Eusebio palatino, Juan José de la Cruz confesar y Ntra. Sra. de África.
La misa y el oficio divino son de la feria 5.ª de la dominica 1.ª de Cuaresma, con rito simple y color morado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 3.
Buques entrados.
Vapor Francolí, de Alicante, con 10 pasajeros y carga.
Idem Sardinero, de Barcelona, en lastre.
Laúd Nueva Encarnación, de Aguilas, con lastre.
Despachados.
Vapor Fraueoli, para Melilla, con 12 pasajeros y carga.
Juzgado municipal
Día 3.
Nacimientos.
Pablo Iribarne Segura, María García Hernández, Juan González Molina, Francisco Moya Casfillo, Isabel Camacho de Mata, Lorenzo Forte Nieto, Basilio Ballesta Pomares y María Gómez Pomares.
Defunciones.
Miguel Tovar Pérez de Perce-

bal. Ramón Martínez Belmonte y Román López Gómez.

NOTAS UTILES

Beneficencia.
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 76; hembras, 51. Hospicio, 120 y 132; expósitos, 5 y 4; Manicomio: 106 y 67. Total: 571.
Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael A. Pacheco. Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén de 3 a 5; practicante don José Gil.
Movimiento carcelario.
Han ingresado en esta prisión, José César Cruz y Emiliano Cantón Rodríguez.
Quedaban ayer reclusos: 42 hombres y 3 mujeres: Total, 45.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO. Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficio siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre RECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehuser las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOGAS

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, faringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9.
La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turía y Francolí de la Línea Tintore
Salidas de Orán, todos los jueves, haciendo escala en Almería y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería: todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

CORSE ERA JUANA N VERRO

Excmo. Sr. Diputado de Honor
Premio Concurso Comercio
Fajas medicinales para el desmoronamiento de la matriz, reducción de vientre para quebraduras de ingle y cangilgo, últimos adelantos.
Conde Ofalia 26 (junto a Correos)

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe 10

COMPRA

toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 1

ESTOMAGO DIGESTONICO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Sobrellevo en Almería.
Salvador Romero y Hermanos.
Paseo del Príncipe, 10.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas cada. Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles, llegadas a Almería, los viernes, Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Mein; Sucesores Melni y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

del doctor Delgado

Gara padecimiento del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vómitos, náuseas, indigestión, flatulencia, disentería y en general todas aquellas molestias que se originan en el estómago.
Para mayores datos dirigirse a:
Deposito: Sevilla. El autor farmacéutico.
Almería. Botica Santo Domingo, a cargo Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

EMULSION MAFILAL GUAY COL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol.
Premiada en la exposición de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro:
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFILAL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.
Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A.)

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS
ALMERIA

ANEMIA
HEMIGLOBINA
VINO Y JARABE Deschiens
TODOS LOS MEDICOS PROCLAMAN QUE ESTE SIERRO VITAL DE LA CARRERA CURA SIEMPRE LA ANEMIA